

 INCIVA <i>Patrimonio Vital</i>	ACTA DE INICIO CONTRATO	FO-PAR-05	VERSION:00	
			FECHA: MAYO 08 DE 2015	PAGINA 1 DE 1

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.24.719 DEL 14 DE MAYO DEL 2024

En las instalaciones de la oficina Jurídica del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA** el día 15 DE MAYO DEL 2024, se reunió el(la) Señor(a) MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA, en calidad de Supervisor(a) y el (la) señor(a) ALEXANDER LONDOÑO HERREÑO con el propósito de dar inicio al contrato No. 040.10.05.24.719 del 14 DE MAYO DEL 2024.

CONTRATISTA: El (la) Señor (a) ALEXANDER LONDOÑO HERREÑO, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 94.517.477 .

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

DISPONIBILIDAD No. 8100004878 del 03 DE MAYO DEL 2024.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se fija en CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$14.400.000) Pagaderos de la siguiente manera: Una primera cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 30 de mayo de 2024, Una segunda cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 30 de junio de 2024, Una tercera cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 30 de julio de 2024, Una cuarta cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 30 de agosto de 2024, Una quinta cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 30 de septiembre de 2024, Una sexta cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 30 octubre de 2024, Una septima cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 30 de noviembre de 2024, Una octava y última cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con disponibilidad del PAC.

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCION DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTONOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

OBJETO: El objeto del presente contrato es Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión, con una persona natural bachiller, de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación, para realizar actividades contractuales que son requeridas en el marco del convenio No 1.330.18.02-4287 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto Consolidación de la sostenibilidad de las acciones ambientales ejecutadas en los municipios del Valle del Cauca contribuyendo a la realización de procesos ambientales participativos con la comunidad recurrente vallecaucana en zonas urbanas y rurales del departamento del Valle del Cauca.

EL SUPERVISOR:



MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
ASESORA JURIDICO

EL CONTRATISTA:

ALEXANDER LONDOÑO HERREÑO
94.517.477

Proyectó: ALEJANDRO ESTEBAN ROJAS- ABOGADO
Revisó: MARÍA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA ASESORA JURIDICA - INCIVA